



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Fiestas Mayores
Dirección General de Fiestas Mayores
Servicio de Fiestas Mayores

Expte. 204/2024

En el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 7 de Sevilla se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo por JAIME FERNÁNDEZ ARGÜESO, correspondiente al Procedimiento Ordinario 76/2025 – Negociado: R.

Por así haber sido dispuesto, conforme a lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se le emplaza como interesado en dicho procedimiento, con el fin de que en el plazo de nueve días, si es de su interés, pueda personarse como demandado, ante el mencionado Juzgado en legal forma, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto. Se le hace saber que si no se personara oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarle notificación alguna.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma
La Jefa de Servicio de Fiestas Mayores

Fdo.: Laura Fernández Zurita

Código Seguro De Verificación	FvF+cPfmmodZX10T9z+aHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Fernandez Zurita	Firmado	25/03/2025 09:57:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FvF+cPfmmodZX10T9z+aHw==		

